



## **CARTA DEL II FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA**

### **LA CARTA DE FLORIANÓPOLIS – SC - BRASIL**

La participación de 26.700 educadoras, educadores, estudiantes, representantes de la sociedad civil y de los gobiernos de 30 países constituyó el II Foro Mundial de Educación Profesional y Tecnológica celebrado del 28 mayo a 1 junio de 2012 en Florianópolis, Santa Catarina - Brasil.

El Foro reafirma los principios y directrices para una educación emancipadora e inclusiva para todo el planeta, promotora de una ciudadanía plena e intermulticultural, que vienen siendo construidos desde el Foro Mundial de Educación de 2001 en Porto Alegre, para otro mundo posible.

En un horizonte de esperanza, una gran red de interacciones realizó un intercambio de conocimientos y articulación de proyectos, en la diversidad de culturas y en un ambiente democrático. Lo que nos aproxima y une nuestras diferentes luchas es el cuidado con el ser humano y con la Tierra. Desde esta perspectiva, la educación es un importante instrumento en la lucha para construir una sociedad más justa y más capaz de coexistir con la vida en el planeta.

El Segundo Foro Mundial de Educación Profesional y Tecnológica bajo el tema de la Democratización, Emancipación y Sustentabilidad, forma parte del Foro Mundial de Educación y del Foro Social Mundial, validando su Carta de Principios, la Plataforma Mundial de Educación, la Carta del I FMEPT y proclamando en su agenda:

1. Garantizar la Educación Tecnológica dirigida a jóvenes y adultos, trabajadoras y trabajadores, como una política pública que posibilite la inclusión crítica de todas las personas en los procesos de construcción democrática de la sociedad.



2. Llamar a la sociedad para actuar en la organización, movilización y convencimiento del proceso de construcción de las políticas públicas necesarias para la Educación Profesional y Tecnológica.
3. Reafirmar el derecho universal e inalienable de los hombres y las mujeres a una educación emancipadora, inclusiva y solidaria, combatiendo su mercantilización.
4. Reconocer y valorar la diversidad de los saberes populares, construidos en el trabajo por los pueblos originarios, comunidades de *quilombolas*, pueblos de los bosques y otros, incorporándolos en la construcción de los currículos escolares.
5. Entender que en un mundo permeado por la tecnociencia, lo que nos estimula más profundamente es la emoción tejida y reconfigurada en su red de interacciones.
6. Considerar el ser humano en su totalidad, preparándolo para el ejercicio de la ciudadanía, con base en la ciencia, la tecnología, la cultura y el trabajo, mediante procesos de educación integral, ambiental, inclusiva, tecnológica, transversal y estructurada, potencialmente transformadores.
7. Exigir y promover la valorización de las trabajadoras y los trabajadores de la educación, el respeto de sus derechos y la garantía de unas condiciones de trabajo dignas.
8. Movilizar a la juventud para articularse con los diferentes agentes sociales en la construcción de una sociedad solidaria y sin prejuicios, en busca de otro mundo posible.
9. Reconocer que es legítimo el derecho a la vida y a la felicidad y defender la innovación, la ciencia y la tecnología social como instrumentos de esta conquista.
10. Garantizar que en la educación, como instrumento constructor de la pedagogía de paz, se establezca una concepción crítica de la relación entre las personas y el medio ambiente, como condición de supervivencia planetaria.



11. Construir la educación a lo largo de la vida en sintonía con los diferentes espacios, los tiempos de la escuela y el tiempo libre, considerando todos los ambientes, reales y virtuales, donde las personas viven.

Este Foro se constituyó como un marco en la historia de la EPT. Aprobó una moción de apoyo a la Comisión Nacional de la Verdad (Brasil), que tendrá la dura tarea de analizar e investigar todos los crímenes, abusos y atrocidades cometidas contra los derechos humanos y la democracia.

Homenajeó a la Dra. Zilda Arns Neumann, que, con su trabajo, contribuyó significativamente a DEMOCRATIZAR los derechos humanos, especialmente el de tener una formación integral, en el sentido de potencializar los diferentes conocimientos y prácticas en una "Red de Solidaridad"; promover la EMANCIPACIÓN, defendiendo la educación para y por toda la vida, de manera que las personas se constituyan en sujetos de su propia historia, "trabajando en el ahora, pero pensando en el mañana" y apoyar a las personas para que, transformándose, transformen el mundo de forma SUSTENTABLE .

Lleva, para Río +20 y la Cumbre de los Pueblos, el mensaje de que la afirmación y la realización del derecho a la educación es una condición irrefutable para poder construir un mundo en que sea posible vivir y convivir con dignidad y justicia social.

II Foro Mundial de Educación Profesional y Tecnológica (II FMEPT)

Florianópolis, 01 de junio 2012